

LA AGRESIVIDAD EN LA FORMACIÓN ESCOLAR DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA DESDE LA PERSPECTIVA SISTÉMICA.

Elaborado por:
Pilar Velásquez
pilarvelasquezdoc@gmail.com
Institución Educativa Anna Vitello
0000-0002-2037-3811

RESUMEN

En las aulas de clase, es común la manifestación de diferentes conductas, que suelen facilitar un ambiente agradable, participativo, de comunicación entre los diferentes actores del proceso lo cual optimiza la labor de sus integrantes, asimismo, se presentan otras que en nada conviene al entorno escolar y por el contrario impide el desarrollo de la actividad, perturba la armonía, lo significativo y constructivo. En este sentido, el docente está atento ante los posibles enfrentamientos, disputas, peleas con el fin de evitar que esto no se convierta en un círculo vicioso, propague dentro de la institución. Al respecto, se tiene como objetivo general generar una interpretación teórica de la incidencia de la agresividad en la formación educativa en Colombia. Para ello, se asume la investigación cualitativa como base para estructurar un planteamiento originado en un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos. En ese sentido, para hacer los respectivos procesamiento de la información se hará uso del análisis documental y bibliográfico. Indudablemente el análisis documental tiene una oportunidad para generar información, con criterios de cientificidad, que sirva de fundamento a quienes viven el proceso o hacen vida en el escenario de investigación como para quienes desean estudiar este objeto de estudio desde la perspectiva presentada. En ultimo momento, se busca logra hacer un acercamiento teórico que explique como se desarrolla la agresividad en los espacios educativos y así poder estimar las repercusiones de esta en la sociedad.

Palabras clave: agresividad, formación escolar, educación colombiana, perspectiva sistémica.

THE AGGRESSIVENESS IN THE SCHOOL TRAINING OF THE COLOMBIAN EDUCATION FROM THE SYSTEMIC PERSPECTIVE.

ABSTRAC

In the classrooms, the manifestation of different behaviors is common, which tend to facilitate a pleasant, participatory environment, of communication between the different actors of the process, which optimizes the work of its members, likewise, others are presented that do not suit the student at all. school environment and on the contrary prevents the development of the activity, disturbs the harmony, the meaningful and constructive. In this sense, the teacher is attentive to possible confrontations, disputes, fights in order to prevent this from becoming a vicious circle, spreading within the institution. In this regard, the general objective is to generate a theoretical interpretation of the incidence of aggressiveness in educational training in Colombia. For this, qualitative research is assumed as the basis for structuring an approach originated in a process of interpretation and analysis of the information in the documents. In this sense, to carry out the respective processing of the information, documentary and bibliographic analysis will be used. Undoubtedly, documentary analysis has an opportunity to generate information, with scientific criteria, that serves as a foundation for those who live the process or make life in the research scenario as well as for those who wish to study this object of study from the perspective presented. At the last moment, it is sought to make a theoretical approach that explains how aggressiveness develops in educational spaces and thus be able to estimate its repercussions on society.

Keywords: aggressiveness, school education, Colombian education, systemic perspective.

En las aulas de clase, es común la manifestación de diferentes conductas, que suelen facilitar un ambiente agradable, participativo, de comunicación entre los diferentes actores del proceso lo cual optimiza la labor de sus integrantes, asimismo, se presentan otras que en nada conviene al entorno escolar y por el contrario impide el desarrollo de la actividad, perturba la armonía, lo significativo y constructivo. En este sentido, el docente está atento ante los posibles enfrentamientos, disputas, peleas con el fin de evitar que esto no se convierta en un círculo vicioso, propague dentro de la institución y la situación se salga de control en el ambiente de aprendizaje.

De esta manera, el aula como espacio donde convergen diferentes relaciones interpersonales, intercambian vivencias, adquieren habilidades, actitudes, conductas, no escapa de la presencia de conductas en los estudiantes que alteran el ambiente de aprendizaje; en este sentido, el MEN (2007) define el ambiente de aprendizaje: "... como el ámbito de interacción social del niño que se organiza en función de sus necesidades, cuyos elementos principales son la organización del tiempo, del espacio, los materiales y las interacciones" (p. 24); Es decir, es un espacio donde interactúan variados elementos con el fin de facilitar el aprendizaje, adquirir conductas adecuadas para la sana y buena convivencia. Entonces, se evidencia la importancia del ambiente debido a que el estudiante vive inmerso en este espacio donde a partir de sus experiencias manifiesta como establece sus relaciones con todos los que convergen en el aula.

Cabe considerar, que el ambiente de aprendizaje en el aula, debe ser controlado por el docente, es decir, estar observante a cualquier comportamiento que pueda alterar el clima de trabajo y el interés en los escolares para que presten atención a las actividades que se plantean en la clase; en este caso específico, se hace referencia a la conducta agresiva la cual tiene diversas concepciones para autores que han estudiado y profundizado en su análisis, es así, como para unos es un comportamiento normal del desarrollo del niño, pero, para otros es una conducta que genera daño enmarcándola como de rechazo social y escolar.

En atención a lo expuesto, Güell (2005) opina que: "La conducta agresiva se caracteriza por defender los propios intereses y deseos y por expresar los pensamientos y opiniones sin tener en cuenta a los demás pensando solamente en uno(a) mismo(a)" (p. 22); entonces, el escolar que muestra una conducta agresiva impone opiniones y deseos sin tomar en cuenta que sus conductas lastiman a los demás, solo desea satisfacer objetivos propios, pasa sobre los derechos ajenos, siente que es la manera en que sus compañeros le respetan, consiguen lo que desean a cualquier precio; por ello, el docente debe estar atento para orientar esta conducta, guiarla de forma acertada para que no intervenga en la sana convivencia en el aula de clase.

Para ello, el docente debe no solo ser en la escuela la figura que enseña contenidos programáticos, también, el actor educativo que contribuye en la consolidación de la personalidad del estudiante, esto, al corregir cualquier comportamiento que afecte la integración, relación y el desenvolvimiento del escolar, no solo en el aula de clase, también en cualquier contexto en el que se encuentre; de aquí, que sea necesario que el docente se mantenga atento, observante de la conducta de los estudiantes, para que, pueda intervenir ante ella evitando que el ambiente de aprendizaje se convierta en un espacio hostil que desagrada y actúa manera desfavorable para la adquisición de saberes.

Tomando en cuenta las concepciones dadas a conocer, se hace referencia a la categoría de estudio la conducta agresiva de los escolares en los ambientes de aprendizaje según la apreciación docente, Postigo, González, Martín y Otros (2009) comentan que ante un niño que presenta conductas agresivas en el aula, el docente actuara según sus creencias, lo que puede llevar a una intervención oportuna o no, en cuyo caso las consecuencias pueden ser mayores pudiendo convertirse más adelante en un problema de acoso escolar; en atención a lo comentado por los autores referidos, en el aula de clase se evidencian comportamientos agresivos en los escolares ante los cuales el docente debe intervenir, pero, de ello depende sus creencias que les pueden llevar a actuar de manera eficaz o por el contrario a incrementar más la conducta.

Desde el mismo orden de ideas, Ascorva, Arias y Graff (2003) quienes señalan que: “Las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el ambiente de aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad” (p.119); se verifica según lo establecido en la cita, que la conducta agresiva que presentan algunos estudiantes es perturbadora del trabajo que se realiza en el aula de clase. Entonces, el docente como figura de autoridad que es parte de la formación de la personalidad, debe estar atento a dicho comportamiento para intervenir disminuyéndolo. A la luz de las ideas planteadas, la conducta agresiva que presenta el estudiante es transgresora de las normas escolares e interviene en la adquisición del aprendizaje, opina Silva (2008) que:

La conducta agresiva al igual que otras, es regida por mecanismos que intervienen en el aprendizaje, podemos mencionar que dicha conducta es adquirida y mantenida por los mismos procesos psicológicos mediante los cuales aprendemos el resto de comportamientos. En este sentido, podemos afirmar que la conducta agresiva es seleccionada por sus consecuencias inmediatas. (p. 109)

Según la cita, el escolar aprende a ser agresivo a través de familiares, compañeros o adultos significativos de su entorno, la ha seleccionado por el dominio que ejerce sobre el otro y consigue lo que quiere, siente placer al lastimar, ante el mínimo roce o tropezón responde con un golpe, hace saber que puede dominar la situación; es decir, cree que es la manera de establecer una interacción, obtiene respeto sin darse cuenta de las consecuencias de sus actos. Se infiere, que el estudiante quiere dominar las relaciones a través de la agresión, por lo que responde ante cualquier estímulo en forma provocadora, desafía a sus compañeros, interrumpe la clase, impide que se lleve a cabo la labor pedagógica, por ello, es un comportamiento ante el cual el docente debe intervenir.

Las concepciones pedagógicas sobre la educación en los actuales momentos son una realidad que responde a una cultura unidimensional, donde el sistema reproductor de conductas impuestas y minimiza la capacidad de reflexión crítica. Luego el papel de los escenarios educativos está más allá de la simple transmisión de información, es decir desde las bases del saber se debe apuntar a generar nuevos modelos teóricos centrados en profundizar prácticas pedagógicas que promuevan el conocimiento humano el cual infiere directamente en todas las percepciones del ideario que se ha pretendido implantar en la educación. En un sentido más amplio, Rousseau (1975)

A las plantas las endereza el cultivo, y a los hombres la educación. Si naciera el hombre ya grande y robusto, de nada le servirían sus fuerzas y estatura hasta que aprendiera a valerse de ellas, y le serían perjudiciales porque retraerían a los demás de asistirle: abandonado entonces a sí propio, se moriría de necesidad, antes de que conocieran los otros su miseria. Nos quejamos del estado de la infancia y no miramos que hubiera perecido el linaje humano si hubiera comenzado el hombre por ser adulto. (p. 9).

En tal sentido, surge la necesidad de que la educación a través de sus referentes epistémicos, sirvan como fin, para tratar de enfrentar los desafíos de la contemporaneidad; Es allí donde se debe considerar lo que ocurre en el amplio campo educativo actual, específicamente a la hora de tratar de ver la forma como esta trasciende el plano de lo social. Donde marcan gran significado algunos factores que inciden en el buen desarrollo de la misma, ya que obvia la actualidad y se plantea desligada de las necesidades que poseen estas.

Es por ello, que el hombre a través del tiempo ha estado construyendo una serie fundamentos filosóficos y epistémicos referentes a la educación con el fin de mejorar y aumentar la calidad de la misma. Entendiendo, que el acto educativo ha acompañado al hombre toda su existencia, bien sea de manera formal o informal. Es decir, el hombre mismo ha estado ligado con la necesidad de aprender, por tal motivo, La educación como base fundamental para lograr la formación de los ciudadanos, mantiene una cuota de responsabilidad en el logro en la misma medida en la que las sociedades avanzan. Por ende, al hablar de educación, no se hace referencia netamente a la Escuela, sino a todo el proceso inmerso en ella, desde simples apreciaciones teóricas, hasta complejas situaciones vividas desde la praxis, ante tal referente la educación debe evolucionar desde un sentido teórico más profundo. En tal sentido,

Por ello, Surge la imperiosa exigencia de realizar una profundización sobre la dimensiones que abarcan el quehacer académico relacionadas con las concepciones teórico-metodológicas y la coherencia de las prácticas educativas con la filosofía y epistemología para realizar una reflexión crítica que permita el redimensionamiento de los procesos educativos hacia la reivindicación de lo humano como sujeto pensante, actuante, creador de la vida individual y social frente a la racionalidad instrumental derivada de la tradición teórica educativa. Sin embargo, estos nuevos lenguajes podrían enfocarse hacia la creación de nuevos valores teóricos para el manejo adecuado del conocimiento y la praxis en la educación, para generar reflexión crítica que permita comprender la realidad y actuar en consecuencia. Ante ello, Rousseau (1991) afirma que:

Llamo educación positiva a la que busca formar el espíritu prematuramente y hacer que el niño conozca los deberes propios del hombre. Llamo educación negativa a la que busca perfeccionar los órganos, instrumentos de nuestros movimientos, antes de procurarnos los conocimientos y que prepara para el uso de la razón mediante el ejercicio de los sentidos. La educación negativa no es ociosa ni mucho menos: no ofrece las virtudes, pero previene los vicios; no enseña la verdad, pero preserva del error, predispone al niño a todo lo que puede conducirlo a lo verdadero cuando esté en condición de entenderlo, y al bien cuando este en condición de amarlo (p. 100).

Lo anterior conduce a la concienciación y hacia un cambio de actitud en todos los involucrados en el ámbito educativo, donde éstos asuman un reto básicamente humano, de amplia comprensión y flexibilidad, pero de énfasis en lineamientos correctos. Debe actualizar sus bases epistémicas y obtener así herramientas y estrategias del nuevo tiempo, igualmente novedosas y efectivas que le permitan la intervención basada en certidumbre, en resultados óptimos y que genere en los individuos en formación bases seguras de sustentación personal. La experiencia humana implica llevar a cabo diferentes procesos, los cuales capacitan al individuo para enriquecer el significado de lo que vive. Y los procesos formativos no solo forman parte de su quehacer diario, también es esencial en el proceso educativo, a través de estos se encuentran respuestas, explicaciones, argumentaciones, reflexiones y se comprende la naturaleza del aprendizaje y los factores que influyen. Fuenmayor y Villasmil (2008) discurren:

Los procesos educativos son estructuras o mecanismos mentales que se ponen en funcionamiento cuando el hombre observa, lee, escucha, mira. Estos procesos son: percepción, atención, pensamiento, memoria, lenguaje. Los procesos educativos desempeñan un papel fundamental en la vida diaria (p.190)

Los procesos educativos han sido necesarios para la evolución del hombre porque a través de estos establece la comprensión, explicación y sentido a lo que percibe. Unos de los procesos educativos básicos y primarios. El aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, porque no solo conduce a un cambio en el significado de la experiencia, también obedece a un proceso mediante el cual se construyen representaciones potenciales y significativas que otorgan sentido a algo. Rivas

(2007) manifiesta: “El aprendizaje se produce necesariamente de forma continua a lo largo de la vida de la persona, constituyendo algo inherente a su propia naturaleza (p.21). Gracias el aprendizaje las personas adquieren conocimientos y consolidan el dominio de la habilidad o destreza específica o requerida, hasta lograr su sistematización.

En la actualidad, los debates en el plano educativo son numerosos y muy especialmente los referidos al rol fundamental que cumple la familia en la educación de los niños y niñas en edad escolar. Desde esta perspectiva, es importante destacar los aportes de la pedagogía sistémica, como una nueva forma de mirar el acto educativo, y la participación de la familia en su proceso de formación académica, donde prevalece además una concepción del estudiante como parte de un sistema interrelacionado, teniendo en cuenta que cualquier elemento disfuncional puede afectar al resto de elementos. Así mismo, el respeto del sistema o entorno al cual pertenecen cada uno de los estudiantes y finalmente, sacar provecho del lazo indisoluble que los hijos tienen con sus padres para educarlos en valores como el diálogo, la búsqueda de consenso y el respeto a los demás.

Los elementos antes planteados se transforman en referentes fundamentales para comprender la aplicabilidad y principios de la pedagogía sistémica en los procesos de enseñanza en los estudiantes. En este sentido, es importante destacar lo que refiere Cubillos (2015) sobre la Pedagogía Sistémica, al señalar que, esta pedagogía.

promueve el aprendizaje de los estudiantes mediante la participación de los padres y madres en la escuela y el trabajo conjunto de los mismos, educando en la unidad, ocupando el lugar que les corresponde, igualmente el de los docentes, de acuerdo a la filosofía de Bert Hellinger. (p.42)

Finalmente, surgen retos significativos que los docentes deben asumir, pues toda esta visión enmarca un trabajo personal consiente por parte del personal docente; solo trabajando desde su propia historia, reconociendo e incluyendo a sus excluidos, elaborando sus propios duelos, y realizando realmente un trabajo personal, respetando y reconociendo su sistema, es como el docente desarrolla una profunda percepción, respeto y el reconocimiento de lo que hay, del sistema e historia de sus estudiantes, solo así, está preparado para enseñar, poner límites y acompañar y adquirir una autoridad natural.

De allí, que en el presente estudio se tome como fundamento principal, abordar el desarrollo de los procesos educativos desde la influencia que ejercen los padres de familia para el manejo de la agresividad, pues representan elementos significativos para promover el desarrollo educativo en estudiantes de Básica Primaria, donde la formación integral, es de gran relevancia y marcan su personalidad a posteriori. A grandes rasgos, la Pedagogía Sistémica es un nuevo paradigma educativo, que cuya formación docente se da desde un enfoque pedagógico sistémico, el cual les permite mirar y entender el fenómeno educativo como un todo vinculado a otros sistemas sociales, tales como, la familia, la comunidad, la sociedad, entre otros; los cuales influyen de manera importante en el proceso enseñanza y de aprendizaje.

Esta formación propicia en el docente además de una toma de conciencia personal, una actitud proactiva y propositiva ante el entorno, que le permite el análisis, diseño e implementación de estrategias integrales en el aula de clase, así como una actitud de así lo destaca Cubillos (2015) al señalar que “comprensión y compromiso con el estudiante como una persona proactiva también, que forma parte de un sistema familiar y social, entre esos sistemas se configura el relacionamiento mutuo en el aula.” (p.42). De acuerdo a lo antes expuesto, se destacan los grandes aportes de la teoría sistémica para el desarrollo educativo del estudiante, analizando y considerando elementos que anteriormente no eran tomados en cuenta por la Educación, lo que se traduce en un elemento innovador y contextual para los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

REFERENCIA

- ASCORVA, P.; ARIAS, H. y GRAFF, C. (2003). La Escuela como Contexto de Contención Social y Afectiva. Revista Enfoques Educativos. N° 5. Vol 1. pp. 117-135. Disponible en: http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Ascorra_Arias_Graff_EscuelaContencionSocialAfectiva.pdf [Fecha 2022 febrero].
- CUBILLOS, Y. (2015). Aproximación de la Pedagogía Sistémica en el Abordaje de los Problemas de Conducta. Universidad Libre Facultad de Educación Departamento de Postgrados Bogotá.
- FUENMAYOR, C. Y VILLASMIL, H. (2008). La educación como hecho. Teorías e instituciones contemporáneas de educación. P.p:1-22. Disponible en <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionHecho.pdf>. [Consulta: 2022, Abril 15]
- GUELL, M. (2005). Porque he Dicho Blanco sí Quería Decir Negro. Barcelona. Grao.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2007). Decreto 115, normativa del sector educativo. Colombia.
- POSTIGO, S; GONZÁLEZ, R.; MARTÍN, C. FERRERO, J. y MATORRAL, C. (2009). Diferencia Conductuales según Género de Convivencia Escolar. PsicoTema. Volumen 21. N° 3. pp. 453-458
- RIVAS, F. (2007). Comparación de la Agresión Infantil en Dos Grupos Culturales. Revista de Psicología de la Pcp. N° 22. Volumen 1. pp. 29-43.
- Silva, L. (2008). Efectos del Comportamiento Agresivo Descontrolado en el Aula [Artículo en línea]. Disponible en <http://www.ehowen.espanol.com> [Consulta 2021, diciembre 20].